



# PROYECTO INSTITUCIONAL DE RECICLAJE

2019



“Cuidar el medio ambiente es tarea de todos”

# ¿Por qué reciclar?

- \* Porque la preocupación por el medioambiente es uno de los propósitos formativos de la Educación Básica y Media en Chile: Ley General de Educación (20.370) 29 y 30.
- \* Porque nos permite cumplir algunos de los Objetivos de aprendizaje transversales del Curriculum Nacional.
- \* Porque permite vivenciar los principios y valores de nuestro PEI.
- \* Porque cuidar nuestro entorno es responsabilidad de todos.

# ¿Qué objetivos de la LGE cumple el programa de reciclaje?

Art. 29. La educación básica tendrá como objetivos generales, **sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura**, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

## En el ámbito personal y social

- \* c. Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- \* e. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- \* g. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

## En el ámbito del conocimiento y la cultura

- \* h. Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.

Artículo 30 La Educación Media tendrá como Objetivos Generales, **sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura**, que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

## En el ámbito personal y social

- \* b. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- \* c. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socioculturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- \* d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.

## En el ámbito del conocimiento y la cultura

- \* i. Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

# ¿Qué objetivos de las Bases curriculares cumple la campaña?

## Objetivos de Aprendizaje Transversales

Dimensión socio-cultural (y ciudadana):

- \* Sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno y con sentido de responsabilidad social.
- \* Se promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos, así como el conocimiento y la valoración de su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelven y del medioambiente.

# Dimensión socio cultural (y ciudadana)

## Enseñanza Básica

Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y **asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.**

Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.

**Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.**

Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

## Enseñanza Media

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la **participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos;** desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.

- **Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos:** en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.

- **Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.**

# Dimensión moral

- \* Esta dimensión promueve el desarrollo moral, de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos, contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social.

# Dimensión moral

## Enseñanza Básica

Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y la honestidad, **el respeto, el bien común y la generosidad.**

## Enseñanza Media

- \* Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, **respeto, bien común y generosidad.**
- \* Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y **desarrollar la capacidad de empatía con los otros.**

# Proactividad y trabajo

- \* Los objetivos de esta dimensión aluden a las actitudes hacia el trabajo que se espera que los estudiantes desarrollen, así como a las disposiciones y formas de involucrarse en las actividades en las que participan.
- \* Por medio de ellos se favorece el reconocimiento y la valoración del trabajo, así como el de la persona que lo realiza.
- \* Los objetivos de esta dimensión fomentan la capacidad de trabajar tanto de manera individual como colaborativa, manifestando compromiso con la calidad de lo realizado.



# Proactividad y trabajo

## Enseñanza Básica

Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.

Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.

## Enseñanza Media

- \* Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- \* Reconocer la importancia del trabajo — manual e intelectual— como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medioambiente, y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.

# Proyecto Educativo Institucional

## Principios del Proyecto Educativo Institucional

Afirmamos que “***La promoción de las actitudes y valores***”; relacionados con una buena conducta cívica y la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo, creativo, social y emocional son fundamentales en la formación integral de nuestros educandos. Nuestro objetivo es formar personas que aporten todas sus capacidades a la sociedad, familia y entorno, respetándose a si mismo, a los demás, su entorno y normas establecidas, aprendiendo a convivir con otros.

# Valores del PEI

- \* *“La responsabilidad :*
- \* La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que pasa al plano práctico, las acciones van siempre en pro del mejoramiento personal, familiar, laboral, social, cultural y natural.
- \* La responsabilidad en su nivel más elemental, es cumplir con lo que se ha comprometido, un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza.

- \* *“La solidaridad es la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos responsables de todos”.*
- \* La solidaridad, es uno de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la definimos como la colaboración mutua entre las personas, es contraria al individualismo y al egoísmo. Se refleja en el servicio y busca el bien común, como también intentar o solucionar las carencias espirituales o materiales de los demás. Para que el valor de solidaridad, llegue a ser una actitud, requiere que existan ciertas sensibilidades básicas: la conciencia de la “empatía”, es decir ponerse en el lugar del otro, y la práctica de “compartir”, dando prioridad al “otro”, sin discriminar en ningún sentido, estando abierto al otro, tanto para dar como recibir.

# Reglamento de convivencia escolar

- \* **DEBERES DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS:**
- \* Brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa
- \* Mantener en clases una actitud respetuosa y atenta, no desviando su atención en acciones tales como: conversar, jugar, comer, beber, usar celular u otros elementos distractores.
- \* Cuidar y mantener las dependencias y recursos materiales del colegio.

# Respecto a comer en la sala de clases

## REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- \* Es deber del alumno(a):

Mantener en clases una actitud respetuosa y atenta, **no desviando su atención en acciones tales como:** conversar, jugar, **comer, beber**, usar celular u otros elementos distractores.

La excepción será Pre kínder y Kínder, quienes tienen en la Bases curriculares el núcleo de Identidad y Autonomía, que establece entre sus objetivos de aprendizaje:

- \* Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.
- \* Se enseñan en clases y se articula en 1° básico hasta lograr la independencia de comer solos y únicamente en los recreos.

# Inicio de la Campaña

## \* Mes de Abril:

### 1 de Abril:

Contenedores de 1° piso y basureros de cada piso listos para operar.

Operativos los dos basureros de cada sala ( papeles blancos y basura en general)

# Colores de los contenedores de las salas

**Azul:** Papel blanco

\***Azul Metálico:** Residuos no reciclables (basura)



# Encargados de la campaña

“Cuidar el medio ambiente es tarea de todos”

Funcionarios, alumnos y  
apoderados del Colegio  
Anglo Maipú

# Evacuación de los residuos

- \* Cada curso deberá tener un monitor encargado de retirar el papel blanco de sala cuando corresponda y llevarlo al contenedor ubicado en el pasillo del mismo piso.
- \* La evacuación de los contenedores de piso estará a cargo del grupo de monitores formado para esto, a cargo del profesor Ricardo Pizarro , los que bajarán los contenedores de piso para descargarlos en los contenedores generales (punto limpio) del 1° piso.
- \* Los contenedores generales se evacuan de acuerdo al llenado de estos poniéndose en contacto con la empresa que retira estos residuos del colegio. ( RECUPAC)

# Manejo de la información

- \* La información referente al Proyecto Institucional de Reciclaje se publicará en los diarios murales de cada piso, Facebook y página web, además se trabajará en consejo de curso y orientación, como parte de la formación ciudadana de nuestros alumnos.

# Colores de contenedores

- \* **Rojo** : Tetrapack
- \* **Amarillo**: Botellas pet
- \* **Azul**: Papel blanco
- \* **Verde** : Cartones
- \* **Gris** : Residuos no reciclables (basura)

# Puntos de mejora 2019

- \* 1.- **Se retirarán de la sala los recipientes de cajas de tetrapak y botellas pet, dejando solo papel blanco y basurero para otros residuos.**
- \* 2.- En los pasillos de cada piso existirá **un punto limpio** en donde se reciclará papel blanco, cajas tetrapak, botellas pet y cartón, eliminando el reciclaje de diarios y revistas, ya que, durante el año estos materiales no se reúnen de manera sistemática.
- \* 3.- Se articula nuestro proyecto institucional de reciclaje con: Inspectoría general, convivencia escolar, centro de alumnos y extraescolar.



# Colegio Anglo Maipú

“Cuidar el medio ambiente es  
tarea de todos”

¡Muchas gracias!